



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 10 de julio de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad la Propuesta de acuerdo del Consejo de Gobierno de concesión demanial a favor de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. del espacio de emplazamiento en el Edificio 1 Las Rozas de la instalación eléctrica cedida a I-De Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U. Se adjunta como Anexo XVII al acta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación.

En Madrid, a 11 de julio de 2025.

La secretaria del Consejo Social